

¿Trastos viejos o poderes persistentes?

Organizaciones corporativas y programas de modernización de la agricultura en la Península Ibérica (1950-1975)*

Daniel Lanero

Universidade de Santiago de Compostela

Grupo de Investigación HISTAGRA

Esta contribución está organizada en tres apartados. Los dos primeros tienen una clara vocación comparativa, mientras que el tercero se centra en el análisis de un estudio de caso.

Desde lo general a lo particular, el punto de partida del texto ofrece una comparación formal entre las estructuras asociativas que dos dictaduras fascistizadas (franquismo y Estado Novo) crearon en los años treinta y cuarenta del siglo XX para el encuadramiento de la agricultura y de las poblaciones rurales. Avanzando en el tiempo, el segundo apartado propone una interpretación acerca del papel real que los sindicatos agrarios y los organismos corporativos da lavoura desempeñaron en el proceso de modernización de las agriculturas ibéricas entre el final de la década de 1950 y 1975.¹ La tercera parte, mucho más concreta, analiza en detalle las actividades de varias Federações de Grémios da Lavoura en Portugal a partir de la década de 1960, interrelacionando estas con aspectos concretos de la implantación en el país del modelo de desarrollo agrario (industrialización de la agricultura) característico de la Revolución Verde.² Por fin, el trabajo se cierra con unas breves reflexiones, que pretenden servir más como preguntas para una agenda de investigación a desarrollar en un futuro próximo que como un intento de interpretación normativa de un período y unos procesos históricos que aún no han

* Esta investigación ha contado con el financiamiento de los proyectos de investigación: “Agriculture in Portugal: Food, Development and Sustainability (1870 – 2010)”, Fundação para a Ciência e a Tecnologia (FCT), Ministério da Ciência, Tecnologia e Ensino Superior (Portugal). Ref: PTDC/HIS HIS/122589/2010, 2012 – 2014. I.P.: Dulce Freire y “Políticas agrarias en un contexto autoritario. De la autarquía a la Revolución Verde: Consecuencias en el agroecosistema, la economía y la sociedad rural (1940 – 1980)”, Ministerio de Ciencia e Innovación (España). Ref: HAR2010-18668, 2010 – 2013. I.P.: Lourenzo Fernández Prieto.

¹ Estos dos primeros apartados ya habían sido parcialmente abordados en una publicación previa del autor: CABO VILLAVARDE, M.; LANERO TÁBOAS, D.: “Asociacionismo agrario y transformaciones de la sociedad rural en España u Portugal: una visión a largo plazo (1880 – 1975)”, en LANERO TÁBOAS, D.; FREIRE, D. (coords.): *Agriculturas e innovación tecnológica en la Península Ibérica (1946 – 1975)*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2011, pp. 269 – 299, especialmente, pp. 280 – 294.

² Esta parte, inédita, se basa en el trabajo con el Fondo documental: Inspecção dos Organismos Corporativos, depositado en el Archivo Nacional da Torre do Tombo (ANTT), Lisboa. Este corpus documental procedía originalmente del Ministério da Solidaridade Social e do Trabalho. Agradezco muy especialmente al Dr. Nuno Estêvão Ferreira y a la Dra Dulce María Alves Freire sus valiosas indicaciones acerca de las posibilidades ofrecidas por esta documentación. También se han consultado distintas publicaciones oficiales generadas por las Federações de Grémios da Lavoura provinciales que forman parte del fondo bibliográfico de la Biblioteca Nacional de Portugal.

sido suficientemente estudiados por parte de las historiografías portuguesa y española, y menos aún desde una perspectiva transnacional o, cuando menos, ibérica.

El sindicalismo agrario en el Estado Novo y el franquismo: una aproximación comparativa.

La mayor parte de los regímenes políticos autoritarios surgidos en la Europa meridional durante las décadas de 1920 y 1930 mantuvieron algún tipo de relación con la doctrina y el pensamiento corporativos. En la Península Ibérica, este fue el caso de la dictadura de Primo de Rivera (1923 – 30) en España o de la dictadura militar portuguesa, producto del golpe de Estado de mayo de 1926 y que se prolonga hasta la institucionalización del Estado Novo en 1933.

Sin embargo, la influencia de la teoría corporativa se proyecta en Portugal y España mucho más allá del fin del periodo de entreguerras, para llegar, con adaptaciones y reformulaciones originales, hasta la agonía del Estado Novo y del franquismo a mediados de la década de 1970. El corporativismo, tanto como elaboración filosófica como en el plano de la experiencia histórica, es una doctrina inconcreta, de contornos difusos, difícil de seguir en cuanto a su grado de implantación real más allá de una serie de ideas fuerza (casi lemas), como la sustitución de la lucha de clases por la colaboración interclasista o la existencia de una tercera vía posible entre capitalismo y marxismo, ampliamente extendidos a nivel de la opinión pública en la Europa de entreguerras y todavía hoy lugares demasiado comunes en nuestras historiografías. En la maleabilidad de la doctrina, y en su eficacia como discurso legitimador, reside probablemente la utilidad que tuvo para regímenes fascistas como el italiano, o más o menos asimilables a los “fascismos clásicos” como el franquismo o el Estado Novo.

No es nuestro objetivo en esta contribución, ni es este el lugar adecuado para hacerlo, analizar los fundamentos del pensamiento corporativo en las dictaduras ibéricas, la recepción y reelaboración autóctona de las principales corrientes del pensamiento corporativo europeo de la época, o los debates ideológicos en el interior de ambos regímenes... Sin embargo, tampoco parece justificado despachar la influencia de la doctrina corporativa en nuestros países como un mero revestimiento ideológico vacío de todo contenido. Por ello pensamos que el análisis del diseño, de la implantación y del funcionamiento real de las estructuras del sindicalismo agrario de franquismo y Estado Novo puede ser un buen itinerario para el estudio de la aplicación de los principios corporativos sobre escenarios históricos más concretos.³ Tal vez se pueda contribuir a perfilar algo mejor la dimensión corporativa de ambas dictaduras a partir del análisis del marco institucional específico que crearon para la agricultura y de cómo se relacionaron con este los diferentes sectores de las sociedades rurales, los grupos de presión e intereses agrarios o las propias estructuras del Estado...

³ ROSAS, F.: *Portugal século XX. Pensamento e Acção Política*, Lisboa, Editorial Notícias, 2004, pp. 55 – 102. GARRIDO, A.: “O corporativismo português: experiência histórica, economia dirigida e instituições”; FREIRE, D.: “Organização corporativa: acção do Estado e enquadramento institucional da agricultura e da sociedade rural em Portugal”; LANERO TÁBOAS, D.: “Visiones del asociacionismo agrario en perspectiva comparada: franquismo y salazarismo”, todos ellos en FREIRE, D.; LANERO TÁBOAS, D. (orgs.): *Corporativismo agrario en las dictaduras ibéricas (1926 – 1975)*, Taller en el XII Congreso de la SEHA, Córdoba, 13 – 15 de marzo de 2008.

Se hace necesaria aún una última aclaración. El Estado Novo denominó Organização Corporativa da Lavoura al conglomerado de entidades y organismos que creó para la disciplina de las actividades económicas relacionadas con la agricultura y el control socio - político de la población rural portuguesa. Con el mismo sentido, lo ha venido empleando hasta la actualidad la literatura lusa especializada en el tema. En la España franquista, en cambio, aún siendo posible detectar la presencia del término “corporativismo” en numerosos textos doctrinales (del partido único, de la organización sindical o de dirigentes y teóricos relevantes del régimen...) los términos predilectos fueron “sindicato” y “sindicalismo” quizás por la influencia política y doctrinal de que disfrutaron los teóricos del nacionalsindicalismo falangista durante la Guerra civil y los primeros años de la década de 1940. También por su declarada proximidad al fascismo italiano y por su deseo de diferenciarse de la tradición social – católica española, abiertamente vinculada a la doctrina corporativa.

Tal vez por ello, la historiografía española se suele referir a la estructura sindical diseñada ex - novo por el franquismo como “sindicalismo vertical” y prefiere emplear el término “corporativismo” para las creaciones institucionales de la dictadura de Primo de Rivera, régimen político que asumió abiertamente la doctrina corporativa.

La creación de la Organização Corporativa da Lavoura en Portugal es casi simultánea a la institucionalización del Estado Novo, determinada por la estabilización económica del país tras la crisis de los años veinte - paralela al ascenso político de Salazar desde el Ministerio das Finanças - y por la promulgación de dos textos legislativos centrales: la Constituição política de abril de 1933 y el Estatuto do Trabalho Nacional (ETN) de septiembre de ese mismo año.

De hecho, simultáneamente al ETN, se sentaban las bases de la organización corporativa patronal para todas las actividades económicas, incluida la agricultura, a través de los denominados Grémios; se creaba el Instituto Nacional do Trabalho e Previdência (INTP), que tendrá una presencia muy relevante en el mundo rural a partir de la reforma marcelista de la Seguridad Social en 1969, y se instauraban las Casas do Povo, entidades para el encuadramiento del conjunto de la población rural portuguesa.

La Organização Corporativa portuguesa, piramidal y fuertemente jerarquizada, presenta una estructura organizativa en tres niveles. El diseño institucional varía para las diferentes entidades en función de la combinación de criterios diversos: subsectores de actividad económica; territorialidad; tipo de representación (patronal, de los trabajadores o mixta)...

Cuadro nº 1. Estructura de la Organização Corporativa portuguesa

Nivel	Denominación	Representación	Características
Primario	Sindicatos Nacionais	Trabajadores	Empleados, obreros, profesionales liberales. Ámbito distrital
Primario	Casas do Povo e Casas Pescadores	Mixto (Trabajadores y patrones)	Ámbito parroquial (municipal desde 1969)
Primario	Grémios	Patrones	Facultativos (para el comercio y la industria);

			Obligatorios (para la agricultura) Ámbito municipal
Intermedio	Federações	Agrupan organismos primarios idénticos	Ámbito regional o nacional
Intermedio	Uniões	Agrupan actividades afines	Ámbito regional o nacional
Superior	Corporações	Subsectores productivos; todo un sector productivo (Agricultura)	Nacional

A pesar de que la creación de las entidades corporativas podía partir de la sociedad civil, el corporativismo portugués (el Estado Novo se declaró “corporativo” en la Constitución de 1933) nacía con una clara inclinación hacia la intervención estatal en la economía, tomando la iniciativa tanto en la creación de los respectivos organismos como en su posterior articulación.⁴

Al margen de los organismos corporativos existían los Organismos de Coordenação Económica (OCE), considerados: “elementos precorporativos de vinculación” entre el Estado y la Organização Corporativa cuya función sería la gestión de las actividades económicas ligadas a la importación y a la exportación. Es posible definirlos como órganos autónomos de la administración del Estado, destinados - en teoría - a integrarse en un futuro en las diferentes Corporações que se fuesen creando, lo que nunca llegó a suceder.⁵

Los OCE funcionaron hasta la caída del Estado Novo e incluso, en algunos casos, más allá del triunfo de la Revolución, lo cual es altamente significativo de su papel en la vida económica (y política) del régimen. En realidad, sus atribuciones eran ambiguas y variables para cada caso, e iban desde la regulación en régimen monopolista de la producción, transformación y comercialización de algunos productos agrícolas (como el trigo, el aceite o el vino) a la intervención en los circuitos comerciales metropolitanos y coloniales. Aunque encuadraban a los intereses privados, suponían un claro ejemplo de la intervención estatal y del deseo de la dictadura por mantener espacios autónomos de decisión. A través de los OCE, el Estado Novo canalizó las demandas de los diferentes lobbies de la producción, industrias de transformación y comerciantes ligados a cada subsector agrario y arbitró las disputas entre ellos.

Entre estas, habría que destacar la que mantuvieron los productores de cereales, en especial de trigo, con los industriales de la molienda, la de los productores de aceite con el sector de comerciantes importadores de aceite de cacahuete colonial o, finalmente, entre los grandes cultivadores de arroz y las industrias encargadas de la extracción de la cáscara del grano...

⁴ Tanto el ETN como la Constituição política consagraban el denominado “principio del intervencionismo económico – social”. El artº 31 de la Constitución declara que: “El Estado tiene el derecho y la obligación de coordinar superiormente la vida económica y social”; El artº 34 sancionaba: “... la formación y desarrollo de la economía nacional corporativa (que consistiría en) coordinar las corporaciones, federaciones económicas de carácter patronal u obrero, formadas espontáneamente o por impulso del poder”.

⁵ Creados por el DL 26757 de 4/7/1936, podrán ser de tres tipos: Comissões Reguladoras, Juntas Nacionais e Institutos. Su cometido sería: “coordinar y regular superiormente la vida económica y social en las actividades directamente ligadas a los productos de importación y exportación”.

Estos conflictos, deben de ser circunscritos a un tipo de tensión más amplia y estructural que recorre toda la vida del Estado Novo, el enfrentamiento entre los intereses del sector pro – reformista de la economía portuguesa (industrialistas) y el denominado sector ruralista, identificado con los grandes propietarios latifundistas de los campos del sur.⁶

La Organização Corporativa da Lavoura reproducía el mismo esquema organizativo, con sus tres niveles de “personas colectivas de derecho público” (corporaciones).

En la base de la organización se encontraban los Grémios da Lavoura y las Casas do Povo. Los Grémios fueron creados en 1937. Integraban, de modo obligatorio, a todos los empresarios agrarios y agricultores autónomos de un municipio. Sus funciones eran, sobre todo, de tipo económico, destacando la compra colectiva de inputs (abonos inorgánicos, productos fitosanitarios, semillas...) y el apoyo a los OCE en la reglamentación local de los precios agrícolas. Los Grémios da Lavoura más dinámicos se agruparon en Federações de Grémios que en algún caso dieron el salto a la transformación y comercialización cooperativas. La expansión territorial de los Grémios fue rápida y geográficamente homogénea. Entre 1939 y 1945 se establecieron 210 Grémios, un 92% de los existentes a la caída de la dictadura en 1974.

Las Casas do Povo (1933) eran organismos corporativos de tipo mixto, una excepción dentro de la ortodoxia corporativa, según la cual capital y trabajo deberían de contar con organismos de representación separados. El diseño de la institución parte de una concepción del mundo rural, común a otros fascismos, como sociedad armónica compactada por la religión y la bondad del paternalismo de los “señores” en la que el conflicto de clases es inexistente. Significativamente, en la retórica salazarista, la Casa do Povo es una “familia de familias”.

Desempeñaron diferentes funciones, entre las cuales estuvieron la realización de “progresos locais”, pequeñas obras de mejora infraestructural que beneficiaron casi siempre a los mayores propietarios agrarios de cada localidad, al tiempo que servían de válvula de escape para el paro estacional, y las tareas de instrucción, en principio centradas en la divulgación agropecuaria, pero que con el tiempo derivaron hacia actividades deportivas y folklóricas.

Pero sus funciones más trascendentes fueron la “negociación” de convenios colectivos de trabajo con los empresarios agrarios agrupados en el Grémio da Lavoura de la localidad y la difusión y gestión de los limitados beneficios de la Previsión Social (subsídios de enfermedad, desempleo, vejez, ayudas familiares...), lo que las redimensionó en los años del marcelismo al transformarlas en destacadas plataformas clientelares.

Su implantación territorial fue muy irregular, con una presencia destacada en las regiones del Sur (Beira Baixa, Alentejo) dominadas por la gran propiedad, en las actuaron como vivero de los latifundistas para la contratación de jornaleros desempleados a muy bajo coste. La reforma de la institución en 1969 las multiplicó, alcanzando presencia en el 96% de las freguesías (parroquias) de Portugal.⁷

⁶ Véase, a este respecto ROSAS, F.: *O Estado Novo nos Anos Trinta, 1928 – 1938*, Lisboa, Ed. Estampa, 1996, pp. 124 – 184.

⁷ Véase OLIVEIRA BAPTISTA, F.: *A Política Agrária do Estado Novo*, Porto, Edições Afrontamento, 1993, pp. 347 – 353.

De los organismos corporativos de nivel intermedio, sólo las Federações de Grémios da Lavoura merecen una breve mención. Hubieran podido convertirse en las entidades económicamente más dinámicas de todo el entramado corporativo portugués de no ser por los obstáculos que a su desarrollo pusieron algunos intereses privados y, sobre todo, el propio Estado. A pesar de estar reguladas por ley desde 1947, hasta 1957 no se constituyeron las primeras, que tuvieron que afrontar la competencia desleal de los OCE y los recelos de los representantes del embrionario sector agroindustrial y del cooperativismo portugués. Aún así, bajo el impulso de algunos técnicos agrarios, autoridades locales y empresarios agrícolas del norte del país, varias vieron la luz a finales de la década de 1950 en los subsectores lácteo y vitivinícola, en los que llevaron a cabo una rápida integración vertical de las actividades económicas.

En la cúpula de la Organização Corporativa da Lavoura del Estado Novo se encontraba la Corporação da Lavoura (1956) que englobaba al conjunto de actividades agropecuarias al tiempo que se dividía en seis secciones: aceite, cereales, vino, frutas y productos hortícolas, ganadería y productos forestales. Sus funciones (vagas y de escasa relevancia), así como la dilación en su institucionalización, son indicativas de la escasa importancia que el régimen otorgó a este organismo.

El estudio de los líderes y dirigentes de las entidades agrarias corporativas apenas ha sido abordado en Portugal. Más que certezas derivadas de estudios de caso, se han enunciado algunas hipótesis e intuiciones de carácter general.

Tanto los Grémios da Lavoura como las Casas do Povo estuvieron controlados por los mayores propietarios de freguesías y municipios. Sin embargo, la composición sociológica de las directivas presenta variaciones en función de su implantación geográfica. Al dominio monolítico de los grandes propietarios latifundistas del sur (ya fuera directamente o a través de sus hombres de confianza dentro de las comunidades) se contraponen un cuadro aparentemente más dinámico en las regiones del norte del país caracterizadas por el predominio de la agricultura familiar. La crisis de los propietarios rentistas a finales del siglo XIX habría facilitado la movilidad de la propiedad de la tierra, accediendo a ella sectores procedentes de las profesiones liberales, de la administración pública, de la iglesia y el ejército o de las actividades comerciales e industriales asentados en las villas.

Es probable también que se haya dado una cierta coincidencia entre dirigentes de Grémios da Lavoura, Federações de Grémios, Casas do Povo... y representantes locales y distritales de la União Nacional (UN), el lánguido partido único del régimen, o de otras organizaciones paralelas de la dictadura, como la Federação Nacional para a Alegria no Trabalho (FNAT) o la Mocidade Portuguesa. En lo que coinciden bastantes testimonios (a falta de trabajos específicos) es en la extensión de los comportamientos corruptos y clientelares entre la burocracia corporativa, y en particular, en el ámbito regional. Al igual que en la España franquista, la intervención de la economía agraria en la década de 1940 o la gestión de los subsidios sociales, más tarde, constituyeron un caldo de cultivo óptimo para este tipo de prácticas.

Nuestra aproximación al sindicalismo agrario franquista será bastante más sintética, pues ya lo hemos caracterizado en detalle en trabajos anteriores.⁸

Las similitudes entre la Organização Corporativa da Lavoura portuguesa y la Organización Sindical Agraria franquista son muy numerosas, y alcanzan incluso el ámbito de las características formales y funcionales de las entidades. Aún no se ha esclarecido si estas analogías, en el plano sindical, derivan de la proximidad de ambos regímenes por lo que hace a su naturaleza, o si se dieron interinfluencias intelectuales entre los teóricos del corporativismo portugués y del nacionalsindicalismo español.

La Organización Sindical Agraria se organizó en España en tres niveles, en función de un criterio territorial: local; comarcal/provincial y estatal que se adaptaba perfectamente a la del poder político. A diferencia de Portugal, en el nivel de base del sindicalismo agrario franquista, el municipal, tan solo existe una entidad: la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, de constitución obligatoria en cada ayuntamiento y en la que quedaban automáticamente encuadradas todas aquellas personas que mantuvieran algún tipo de relación económica (directa o indirecta) con las actividades agropecuarias, al margen de su condición socioprofesional (empresarios, propietarios, arrendatarios, jornaleros...). Aún así, el carácter de la afiliación (voluntaria u obligatoria) permaneció siempre difuso y generó problemas funcionales.

Las funciones de las Hermandades son coincidentes casi al ciento por ciento con las desempeñadas por Grémios da Lavoura y Casas do Povo, teniendo como ámbitos de actuación prioritarios la adquisición y distribución colectiva de inputs (en fuerte competencia con las Cooperativas del Campo católicas) y la gestión de los subsidios sociales.

De cualquier modo, el decenio 1943 – 1953 puede calificarse como una “época dorada” para las Hermandades por dos motivos: el activo papel desarrollado en la política de intervención de la producción y del comercio de productos y factores de producción agrarios y las atribuciones otorgadas a estas entidades para la represión de los mecanismos de la economía moral campesina en un contexto de necesidad y hambre agudas. De esta tarea se encargó con eficacia el temido Servicio de Policía Rural.

El nivel intermedio de la Organización Sindical Agraria es el que presenta un carácter más difuso. Existía un nivel comarcal de sindicalismo agrario, de funcionamiento muy variable según cada zona, y un espacio provincial ocupado por las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias (COSA). La principal función de las COSA fue la de actuar como intermediarias entre la administración agronómica del Estado y los campesinos para la aplicación de políticas agrarias concretas, como el crédito agrícola o la promoción/introducción de nuevos cultivos. Su propósito de convertirse en auténticas empresas comerciales de distribución y comercialización de inputs agrarios se vio permanentemente frenado por la oposición tanto de las cooperativas católicas, en un principio, como de las empresas agroindustriales, más adelante y, finalmente, por parte de los técnicos agronómicos destinados en las capitales de provincia.

⁸ LANERO TÁBOAS, D.: *Historia dun ermo asociativo. Labregos, sindicatos verticais e políticas agrarias baixoo franquismo*, Santa Comba, 2011, 3C3 – Fundación 10 de marzo.

Como aconteció en Portugal, también en la España franquista, la culminación de la estructura sindical agraria fue un proceso muy lento que no contó con un apoyo decidido, más bien todo lo contrario, del Estado, en especial por parte del Ministerio de Agricultura, que no deseaba que se proyectara sobre el mundo rural un espacio sindical, de influencia política falangista, que le pudiera hacer la competencia. Por ello, el viejo sueño sindical de la Hermandad Nacional solo se hizo realidad en 1962, cuando ya se sentían en el campo español los agudos efectos de la “crisis de la agricultura tradicional”.⁹

La composición de las elites en el seno de las Hermandades de Labradores franquistas, parece haber sido relativamente similar a la de los organismos primarios de la Organização Corporativa da Lavoura lusa. En general, tanto en el tercio norte como en el centro y en el sur del país, los mayores propietarios agrícolas controlaron las entidades. En las regiones del sur lo pudieron hacer de modo directo o a través de administradores, arrendatarios u otros miembros de sus clientelas locales. En las regiones norteñas, durante los primeros años de implantación del régimen, las directivas fueron ocupadas por ex – combatientes y por individuos de extracción política neofalangista, procedentes de las pequeñas burguesías villegas o de sectores acomodados de las sociedades rurales, sin un pasado político relacionado con los partidos “tradicionales” de la derecha española y en muchos casos carentes de una posición económica previa de importancia. Con el paso del tiempo, y a pesar del mantenimiento de la obligatoriedad de pertenecer al partido único, los perfiles se harán algo más técnico – funcionariales.

A diferencia de la literatura científica portuguesa, la historiografía agraria española no se ha dedicado aún al estudio en profundidad de los grandes propietarios agrarios y de la articulación de sus intereses durante el franquismo. Tampoco lo ha hecho con respecto del surgimiento de un importante sector agroindustrial que va ganando en influencia económica y política durante los años del “desarrollismo”. Así mismo, se hace necesario poner en relación ambos elementos (actuación de la gran propiedad y consolidación, o mejor - nacimiento - de una potente agroindustria en España).

Para algún autor, el lobby agrario español no tuvo la necesidad de hacerse tan visible en el franquismo como durante la II República. Los intereses agrarios habrían influenciado la orientación de la política agraria a través de su proximidad a los responsables políticos y a los técnicos del Ministerio de Agricultura y de otros organismos del Estado, hasta el punto de encontrarse el propio lobby agrario incrustado en el aparato de Estado.¹⁰ Esto se habría

⁹ Utilizamos esta expresión siguiendo el modelo interpretativo de la transformación del sector agrario español desarrollado por NAREDO, J.M.: *La evolución de la agricultura en España (1940 – 1990)*, Granada, Universidad de Granada, 2004.

¹⁰ BARCIELA LÓPEZ, C.: “El lobby agrario en la España franquista”, en SÁNCHEZ RECIO, G.; TASCÓN FERNÁNDEZ, J. (eds.): *Los empresarios de Franco: política y economía 1936 - 1957*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 111 – 120. Este autor se centra casi en exclusivo en el análisis de los intereses de los grandes propietarios del subsector trigoero. Se hacen necesarios nuevos trabajos que aborden la situación de otras producciones y de los sectores de la sociedad rural española ligados a ellas. Como se ha demostrado, los productores de vino también se beneficiaron desde 1953 de la compra del excedente de vino por parte del Estado al margen de las condiciones de calidad y cantidad de este, PAN MONTOJO, J.L.: “Las industrias vinícolas españolas: desarrollo y diversificación productiva entre el siglo XVIII y

traducido en una política de precios remuneradores para los cultivos tradicionales (asociados a la gran propiedad) a lo largo de toda la dictadura y, desde la década de 1950, en el marco de la nueva política agraria no intervencionista, en un apoyo constante (económico, financiero e infraestructural) al desarrollo del sector agrario.

La implantación de la Revolución Verde en la Península Ibérica y el papel de los sindicatos agrarios.

En este epígrafe intentaremos presentar algunos de los rasgos centrales del proceso de industrialización de la agricultura que tiene lugar en la Península Ibérica desde inicios de la década de 1960 y que se prolonga en el tiempo más allá del fin de las dictaduras salazarista y franquista. Dentro del ámbito español, nuestro análisis se centrará en la agricultura gallega, el caso que mejor conocemos. Las fórmulas de implantación y las consecuencias de la aplicación, en Galicia, del nuevo paradigma de desarrollo agrario que triunfa en España desde finales de la década de 1950, la Revolución Verde, podrían *grosso modo* extrapolarse, salvando las inevitables variantes regionales, al resto de la cornisa cantábrica, y probablemente, a buena parte de la denominada zona de agricultura familiar del norte – centro de Portugal, territorios con sistemas agrarios bastante semejantes al gallego.

Otro de nuestros propósitos será determinar qué papel jugaron la Organización Sindical agraria española y la Organização Corporativa da Lavoura en Portugal en los distintos niveles de implantación de este nuevo modelo de desarrollo agrario.

La implantación del paradigma de la Revolución Verde en España no se puede entender sin considerar la evolución interna de la dictadura. En el plano económico, el giro liberalizador iniciado en la década de 1950 se consolida con el Plan de Estabilización Económica de 1959 y con el Primer Plan de Desarrollo (1964 – 1967). Las políticas ortodoxas de “modernización económica”, impulsadas por el Estado a través de la “planificación indicativa” alcanzarán también durante estos años al sector agrario.

Mientras, el campo español, experimenta desde finales de los años cincuenta profundos procesos de éxodo rural y desagrarización, en la base ambos de la denominada “crisis de la agricultura tradicional”. La emigración de varios millones de campesinos al extranjero y a las principales ciudades del país (Madrid, Barcelona, Bilbao o Valencia) aceleró el proceso de urbanización español y provocó también cambios en la demanda de productos alimenticios, en especial de proteínas de origen animal (carne, huevos, lácteos) y vegetal (frutas, hortalizas y verduras frescas). Estos cambios en la dieta alimenticia de los españoles fueron también consecuencia de un incremento paralelo de la renta de la población y del nivel de vida de esta en su conjunto. Tras estos fenómenos se encuentran la recuperación económica generalizada que sigue al abandono de la política económica autárquica, la progresiva industrialización del

1960”, en BARCIELA LÓPEZ, C.; DI VITTORIO, A. (eds.): *Las industrias agroalimentarias en Italia y España durante los siglos XIX y XX*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, pp. 313 – 334.

país, las remesas enviadas por los emigrantes en Centroeuropa y el impacto económico del primer turismo.¹¹

De este modo, a partir de la década de 1960, la agricultura va a ocupar un nuevo lugar en el conjunto de la economía española, al convertirse en receptora de bienes y servicios de origen industrial y terciario y en abastecedora de alimentos a través de una nueva, y potente, industria agroalimentaria.¹²

Estas empresas agroindustriales de capital privado van a ir adquiriendo cada vez una mayor influencia en la orientación de políticas agrarias concretas, al tiempo que las estructuras del Estado (y con ellas también las de la Organización Sindical agraria) se subordinarán progresivamente a las necesidades específicas del sector privado: construcción de nuevas infraestructuras de comunicación que faciliten la recogida de la producción y su posterior distribución/comercialización, electrificación de las zonas rurales, concesión de préstamos a los campesinos destinados a la construcción de granjas para la cría intensiva del ganado, subvención de la compra de ejemplares vacunos selectos en el extranjero, establecimiento de nuevos programas de formación profesional destinados a los agricultores...

En el caso gallego, el subsector agrario que más cambios experimentó durante las décadas de la Revolución Verde fue el ganadero. En la década de 1960 se retoman procesos de especialización productiva ya iniciados con anterioridad a la Guerra civil, pero con una dirección y unos protagonistas muy diferentes. La sociedad civil, bastante activa en este campo antes de 1936, a través de Sociedades, Cooperativas y Federaciones agrarias va a quedar ahora excluida casi por completo de los procesos de especialización cárnica y lechera, convirtiéndose los agricultores y ganaderos gallegos en meros suministradores de materia prima para su posterior transformación y comercialización agroindustrial.¹³ Por su parte, las COSA y las Hermandades de la Organización Sindical agraria fueron incapaces de desempeñar un papel relevante en el nuevo contexto, y más que una competencia para el nuevo sector agroindustrial que se desarrollaba en Galicia fueron colaboradoras subordinadas a las directrices marcadas por este.

¹¹ Conviene situar en su justa medida la relevancia del crecimiento económico español durante los años del “desarrollismo”, presentado por la propaganda del régimen y por sus epígonos como un auténtico “milagro económico”. Hay que enmarcar este crecimiento en la situación de la economía occidental (Europa occidental y Norteamérica) en la posguerra de la Segunda Guerra mundial, con un crecimiento económico sostenido durante las “décadas doradas” que precedieron a la crisis de 1973. La España franquista se incorporó a este crecimiento con más de una década de retraso a causa de su insistencia en una anacrónica y errática política económica autárquica.

¹² Aunque las bases de la agroindustria gallega estaban ya puestas antes de la Guerra civil, el sector se va a consolidar realmente durante el franquismo, a partir de familias autóctonas de tratantes de ganado, como los Fernández o los Páramo y de empresas como LARSA, Arjeriz, Abella, FRIGOLOURO, HIMAHE, Avícola de Galicia o Zeltia (entre otras). A partir de los años 60 se produce una intensificación de la penetración de capital extranjero en el sector, con la compra y absorción de muchas empresas de capital gallego. Las que sobrevivan se van a agrupar en torno de COREN.

¹³ Una excepción dentro de este panorama sería la Cooperativa Forrajera de Negreira (FEIRACO), creada en 1969 en las proximidades de Santiago de Compostela a partir de la unión de una treintena de cooperativas parroquiales de la comarca. FEIRACO, al igual que las empresas agroindustriales privadas, controlaba todas las fases del proceso productivo, desde la alimentación del ganado (con forrajes o piensos de fabricación propia) hasta la distribución y comercialización de la leche. En su montaje jugaron un papel relevante algunos de los técnicos de la Oficina comarcal del Servicio de Extensión Agraria (SEA).

La implicación de la empresa privada en las políticas de mejora ganadera se acentúa en Galicia a finales de la década de 1950. El matadero industrial FRIGSA, con capital mixto del INI y de varias familias de antiguos tratantes de ganado, colaboraba con la Dirección provincial de Ganadería (dependiente del Ministerio de Agricultura) de Pontevedra en la búsqueda de una fórmula para comercializar directamente los subproductos cárnicos sin tener que recurrir a intermediarios. A comienzos de la década siguiente, las Hermandades de Pontevedra y la COSA de esta provincia, de nuevo con el apoyo de FRIGSA, que mantenía unos vínculos muy estrechos con la Organización Sindical agraria, desarrollan un programa para la comercialización directa de huevos y pollos por los agricultores encuadrados en los sindicatos de la dictadura. Esta iniciativa, que recuerda bastante al exitoso modelo puesto en práctica por la Organización Sindical agraria en Ourense a través de las Cooperativas Orensanas (COREN), no llegaría a concretarse, a pesar de ser presentado al ministro de Agricultura del momento.¹⁴

Por estos mismos años, y en el ámbito de la mejora ganadera, las Hermandades gallegas pretendieron impulsar la creación de circuitos de Inseminación Artificial y el establecimiento de centros de control lechero. Varias de entre las principales empresas lácteas radicadas por entonces en Galicia, como LARSA e ILEPSA (filial de la suiza Nestlé) se implicaron activamente en la gestión de este tipo de iniciativas. Sin embargo, su escaso alcance tuvo sobre todo que ver con la incapacidad de la Organización Sindical agraria en Galicia. Las Hermandades no contaron con fondos suficientes para garantizar el mantenimiento mínimo de los centros de Inseminación Artificial, ni su personal estaba capacitado técnicamente para la gestión de estos o de los dedicados al control de la producción lechera. Pero, sobre todo, los labradores gallegos, que nunca se sintieron representados por los sindicatos agrarios franquistas, no se mostraron interesados en participar en las fórmulas de gestión cooperativa propuestas por la Organización Sindical, a diferencia de lo que sucedió con los incentivos ofrecidos por empresas como Nestlé.

La actuación de la Organización Sindical agraria en Galicia en el marco de la industrialización de la agricultura, se puede medir también recurriendo a otros indicadores, como su grado de participación en la política de Colonización de Interés local o en los intensos procesos de innovación y difusión tecnológica característicos del periodo.

La Colonización de Interés local, si bien se definió como política estratégica del régimen ya a finales de los años 40, recibió un fuerte impulso durante las décadas de 1950 y 1960, vinculada a los programas integrales de desarrollo regional. El objetivo principal de esta política era apoyar la transformación de terrenos de secano en regadío por parte de pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros, mediante la financiación de pequeñas obras de regadío, captación y conducción de aguas... Entre las mejoras sufragadas también estarían la construcción de cuadras y graneros o la electrificación de zonas rurales. Las Hermandades y las COSA gallegas se implicaron en este tipo de iniciativas, surgidas habitualmente de las propias comunidades locales, apoyándolas con la financiación de parte de su coste. Sin embargo, la precariedad financiera en la que vivieron estas instituciones durante toda la dictadura, hizo que sus aportaciones fuesen muy limitadas y que estas modestas “mejoras sociales” se

¹⁴ Al igual que COREN, en el campo de la producción y venta de carne, también LEYMA, en el subsector lácteo, fue creada a partir de la estructura cooperativa oficial, en este caso de la UTECO de la provincia de A Coruña a finales de la dictadura.

llevaran a cabo gracias a la autoexplotación (en trabajo y materiales) de las comunidades locales.

La Organización Sindical desempeñó un papel marginal en el proceso de motomecanización de la agricultura gallega entre 1960 y 1980. La adquisición y difusión colectiva de maquinaria agrícola por parte de las Hermandades fue mínima a lo largo de toda la dictadura. En paralelo al triunfo del paradigma de la Revolución Verde, el franquismo introdujo un cambio radical en el modelo de adopción de innovaciones por parte de las pequeñas explotaciones campesinas, al sancionar la innovación individualizada, con frecuencia irracional desde una perspectiva económica, si tenemos en cuenta la dimensión y fragmentación de muchas de las explotaciones gallegas, y con graves consecuencias medioambientales en el futuro. La excesiva adquisición de tractores y motocultores sólo se puede explicar a través de las remesas de los emigrantes, del trabajo de algún miembro de la familia campesina fuera de la agricultura o de los préstamos concedidos por las Cajas de ahorros.

Las oportunidades para la difusión colectiva de la innovación, a través de cooperativas, Sociedades agrarias de transformación (SAT) o Grupos Sindicales de Colonización (GSC) no fueron aprovechadas. Estas últimas entidades, los GSC, se convirtieron en una alternativa que los labradores gallegos emplearon con cierta frecuencia para superar la falta de iniciativa de las Hermandades y, al mismo tiempo, evitar la intromisión de sus dirigentes.¹⁵ A través de ellos, algunos grupos de agricultores trataron de realizar mejoras productivas en sus explotaciones, como la construcción de infraestructuras de riego o la compra colectiva de maquinaria.

También en el Portugal de las décadas de 1960 y 1970 la “crisis de la agricultura tradicional” y el discreto triunfo oficial del paradigma de la Revolución Verde caminaron de la mano.¹⁶ El masivo éxodo rural hacia las principales ciudades del país y, sobre todo, hacia los países más desarrollados de Europa occidental, unido a la movilización militar provocada por la Guerra colonial, tuvo como consecuencias la elevación de los salarios agrícolas y una intensificación muy importante de la relación de las explotaciones con el mercado (capitalización). Sin embargo, el sector agrario portugués, pese a los incrementos en la productividad del trabajo y de la tierra, no fue capaz de ajustarse plenamente a la evolución del conjunto de la economía durante estos años. La demanda de alimentos superó constantemente a la producción agrícola, lo que derivó en una situación estructural de déficit en la balanza comercial agrícola y en una importante alza de la inflación.

A pesar de que el Estado Novo evitaba erosionar los intereses de los grandes propietarios latifundistas de las regiones del sur, al tiempo que no dedicaba grandes esfuerzos a la protección de la agricultura familiar del norte del país, no se puede hablar de una parálisis en la política agraria estatal entre 1960 y 1975. Más bien al contrario, el Estado Novo no ignoró

¹⁵ Los Grupos Sindicales de Colonización (GSC), aunque encuadrados en su Hermandad local, contaban con personalidad jurídica y patrimonio propios. Se constituían para llevar a cabo acciones puntuales, deshaciéndose una vez que habían conseguido sus objetivos.

¹⁶ La breve caracterización que aquí hacemos de la implantación del modelo de desarrollo agrario de la *Revolución Verde* en Portugal entre 1960 y el triunfo de la *Revolução* de abril de 1974 que aquí hacemos, la tomamos fundamentalmente de: OLIVEIRA BAPTISTA, F.: *A política agrária do Estado Novo*, Oporto, Edições Afrontamento, 1993, pp. 375 – 398.

los profundos cambios que se estaban produciendo en la estructura de la sociedad rural portuguesa ni los vientos de transformación del sector agrario, en una dirección capitalista, que soplaban en Europa occidental. Sin embargo, en un contexto de crisis interna del régimen, la “modernización” de la agricultura se intentó llevar a cabo compensando en lo posible a los representantes del viejo orden rural, tanto en el norte, como sobre todo, en el sur de Portugal.

La política agraria de la dictadura apoyó por diversos medios a aquellas explotaciones con un tamaño suficiente como para ser económicamente viables en el marco de la Revolución Verde. Las economías de escala hicieron que las más beneficiadas fueran aquellas que, a sus mayores dimensiones y fertilidad de la tierra, unieran criterios de gestión empresarial, las cuales en general se identificaban con el perfil de grandes superficies de terreno arrendadas por propietarios tradicionales. En la creación de un potente sector empresarial capitalista en los campos del sur, simultáneo con la crisis del latifundio tradicional, fueron importantes algunos otros factores, en especial la apuesta por una intensa mecanización de las labores agrícolas y una reorientación productiva acorde con las nuevas demandas del mercado urbano de alimentos. El cultivo de trigo fue perdiendo terreno paulatinamente en beneficio del viñedo, los frutales (manzanos, perales, melocotoneros...) y la especialización lechera de muchas explotaciones.

La recomposición de la estructura productiva de regiones como el Alentejo, el Ribatejo o la Beira Baixa contó con el estímulo del Estado Novo, concretado en medidas como el Plano de Fomento Frutícola y el Plano de Fomento Pecuário (ambos aprobados en 1962) o la Lei dos Melhoramentos Agrícolas, de 1946 (después reformada en 1960) que supuso una agilización del crédito agrícola decisiva, por ejemplo, para la mecanización de las explotaciones empresariales y de las más grandes de entre las familiares.

La crisis del gran latifundio meridional fue suavizada por el Estado Novo a través de diversos medios: el mantenimiento de un régimen fiscal beneficioso, así como del régimen de arrendamientos, la construcción de infraestructuras de regadío y, sobre todo, el fomento de la reconversión, en condiciones muy ventajosas, de las tierras dedicadas al cultivo del cereal en superficie forestal.

Se podría afirmar que la “crisis de la agricultura tradicional” vino a resolver en Portugal el conflicto entre los intereses de ruralistas e industrialistas, no por la vía de la reforma de la estructura de la propiedad, sino por la del triunfo de un capitalismo agrario de base empresarial más acorde con los nuevos tiempos.

La situación fue muy diferente en la zona de agricultura familiar del norte del país, bastante semejante, en términos medioambientales, sistema de cultivos, régimen de propiedad e incluso estructura socio - cultural a Galicia. La incidencia de la emigración fue también muy profunda en esta zona, de modo que, al igual que al norte de la *raia*, sin las remesas enviadas por los emigrantes no se pueda entender el éxito de bastantes explotaciones familiares a la hora de capitalizarse para hacer frente a los crecientes retos planteados por la economía de mercado, o la supervivencia de otras muchas. En este hecho también fue decisivo, tanto en Portugal como en España, la extensión al mundo rural de los subsidios de vejez.

Sin embargo, los pequeños agricultores familiares del norte no contaron con políticas estatales específicas que les ayudaran a maximizar sus ventajas comparativas en ciertas producciones sometidas a una fuerte presión de la demanda en las décadas de 1960 y 1970, como por ejemplo la carne de vacuno y de porcino, la patata o los lácteos, pues las medidas concretas arbitradas para estos subsectores tendieron a beneficiar casi siempre a las explotaciones agrícolas de mayores dimensiones y con más posibilidades de capitalizarse exitosamente.

Así, y pese a ser el norte del país la región que producía la mayor parte de la carne de bovino, los subsidios concedidos por el Estado Novo, reverteron sobre todo en beneficio de los tratantes de ganado; la producción de carne de cerdo se centró en las grandes granjas de producción intensiva sin tierras y no en la producción a pequeña escala de los labradores; los productores de patata siempre estuvieron, en cuanto a los precios, a merced de los intereses de los consumidores urbanos y finalmente, el Estado Novo no prestó atención a las posibilidades para la transformación industrial de la madera en el norte del país. Únicamente, los productores de leche del litoral Norte se vieron favorecidos por la política estatal para el subsector, lo que incluso les permitió, como después veremos, emprender algunas iniciativas en el ámbito empresarial.¹⁷

La mecanización de las tareas agrícolas también fue intensa en las zonas con predominio de la agricultura familiar. Fue posible gracias a la combinación de una serie de factores: las remesas enviadas por los emigrantes portugueses en Europa occidental, la extensión de la práctica del alquiler de maquinaria agrícola y las facilidades crediticias ofrecidas por el Estado Novo, preocupado sobre todo por proporcionar una salida económica a las explotaciones patronales del norte que, basadas en la recaudación de rentas, se habían visto muy afectadas por el impacto del éxodo rural.

Resulta difícil valorar el papel de la Organização Corporativa da Lavoura en la implantación del paradigma de la Revolución Verde en Portugal, pues las informaciones con las que contamos son bastante fragmentarias y la propia inserción de los organismos corporativos en el marco institucional de la agricultura bajo el Estado Novo es cuanto menos confusa, por no decir que contradictoria. Bajo la dictadura de Salazar, aquellos aspectos relacionados con la producción agropecuaria eran competencia de la Secretaria de Estado da Agricultura, mientras que los que tenían que ver con la transformación y la comercialización de la producción agraria dependían de los Organismos de Coordenação Económica (OCE), a su vez orgánicamente dependientes del Ministerio o de la Secretaria de Estado do Comércio.

¹⁷ Aunque, de acuerdo con la introducción del “Relatório e Contas da Federação de Grémios da Lavoura da província da Beira Litoral” de 1969, los dirigentes de la Federação de Grémios da Lavoura da Beira Litoral no estarían muy de acuerdo con este punto de vista: “¿Vamos a parar la política de dotación técnica, de aglutinación de los productores iniciada con tan buenas perspectivas?; ¿Debemos paralizar ahora esfuerzos que dentro de media docena de años transformarían por completo la zona productora de leche de la Beira Litoral?; ¿Nos van a decir que tendremos que abandonar a su suerte a tres decenas de millares de productores de leche que tendrán tal vez la emigración como el único camino posible? (...) tenemos que desear que el gobierno encuentre las soluciones adecuadas para el problema”. BNP. Relatório e Contas da Federação de Grémios da Lavoura da província da Beira Litoral (1969). Cota: PP. 13220.

Como ya vimos, los Organismos de Coordenação Económica (OCE) fueron los que contaron con mayores atribuciones entre las entidades corporativas. En principio, su ámbito de actuación principal tuvo que ver con la regulación de los precios de las producciones agrarias y de sus transformados en los mercados nacional y colonial. Sin embargo, algunos fueron más allá de la defensa de precios remuneradores para los productores y estimularon la creación de cooperativas (como la Junta Nacional do Vinho y la Junta Nacional do Azeite). Otros, como la Junta Nacional das Frutas, se preocuparon por invertir en infraestructuras de almacenamiento o por incentivar la creación de agroindustrias.

Quizás el campo cooperativo sea uno de los más apropiados para analizar la actuación de los organismos corporativos durante las décadas de 1960 y 1970. Desde la institucionalización del Estado Novo a comienzos de los años treinta, estos habían tenido entre sus atribuciones la creación de cooperativas. Sin embargo, los resultados parecen haber sido poco relevantes hasta 1950.¹⁸ En el sector vitivinícola, por ejemplo, en 1950 tan sólo existían 15 bodegas cooperativas, pero en 1969, bajo la influencia de los planteamientos “modernizadores” en la política agraria portuguesa, la cifra ya había ascendido hasta 74. La creación de bodegas cooperativas tuvo mucho que ver con la reformulación estatal de la política crediticia y con el impulso dado a la “agricultura de grupo” durante estos años.¹⁹

En el subsector lechero, la Federação de Grémios da Lavoura da Beira Litoral demostró desde mediados de la década de 1960 una clara vocación empresarial que le provocó la animadversión tanto de algunas cooperativas autónomas que habían logrado sobrevivir a la corporativización (como la União de Cooperativas de Entre Douro e Minho) como de los intereses privados en el sector. La relación de esta Federação con el cooperativismo lechero fue difícil y ambivalente. En una primera fase, la Federação de Grémios se alió con el cooperativismo lechero autónomo para restar mercados a los industriales. Pero después, ambos tipos de instituciones habrían mantenido una ardua lucha por el control de esos mismos mercados. Los Grémios intentaron evitar la constitución de nuevas cooperativas en aquellas zonas en las que ellos hubieran desarrollado las suyas propias.

Los Grémios da Lavoura locales centralizaron la mayor parte de los servicios de asistencia técnica que el Estado Novo ofrecía a los agricultores, de un modo semejante a lo que sucedió en España con las Hermandades de Labradores y Ganaderos hasta la aparición en escena del Servicio de Extensión Agraria (SEA). La falta de una articulación lógica entre las diversas instancias con atribuciones sobre la política agraria (las tres Direcciones Generales de la Secretaria de Estado de Agricultura y la Junta de Colonización Interna) multiplicó el

¹⁸ Entre 1867 y 1973 se crearon legalmente en Portugal un total de 438 cooperativas agrícolas, de las cuales permanecían en funcionamiento a comienzos de 1974, 378. Del total de cooperativas constituidas, 222 eran, en su conjunto, lecheras, vitivinícolas u olivareras. Las restantes serían cooperativas de compra – venta (o de consumo) o para la adquisición de maquinaria agrícola. El ritmo de creación, por periodos, fue el siguiente: 1867 – 1936: 5; 1937 – 1946: 12; 1947 – 1956: 163; 1957 – 1966: 169 y 1967 – 1973: 89. Véase al respecto, OLIVEIRA BAPTISTA, F.: Op.cit., pp. 326 – 328.

¹⁹ FREIRE, D.: *Portugal e a Terra. Itinerários da modernização da agricultura na segunda metade do século XX*, Lisboa, Universidade Nova de Lisboa, tesis de doctorado inédita, 2008, pp. 380; 396 - 397 y 520 -521.

desbarajuste en la red de delegaciones regionales y locales.²⁰ Además, los responsables de estas oficinas locales de asistencia técnica eran las mismas personas encargadas de la intervención de los productos agrarios y de la reglamentación de los precios en los mercados locales, lo cual no facilitó demasiado el acercamiento de los campesinos a sus respectivos Grémios en busca de asesoramiento.

Un estudio de caso: la Federación de Grémios da Lavoura de la Beira Litoral (1960 - 1973)

Algunas de las hipótesis presentadas más arriba acerca del papel que realmente jugaron sindicatos agrarios y organismos corporativos en el proceso de modernización de la agricultura en la Península Ibérica, pueden ser mejor contrastadas si descendemos al análisis del funcionamiento concreto de algunas de estas entidades. Nuestra propuesta en esta ocasión es estudiar la actividad desarrollada por las Federações de Grémios da Lavoura en Portugal durante la década de 1960 y los inicios de la de 1970. Aunque citaremos ejemplos procedentes de tres Federações (Beira Litoral, Alto Alentejo y Ribatejo) prestaremos una atención prioritaria a la Federação de Grémios da Lavoura da província da Beira Litoral.

Los primeros años de la Federação da Beira Litoral, entre su creación en 1957 y mediados de la década de 1960, se caracterizaron por la atonía de la vida asociativa y el perfil bajo de sus actividades. En este sentido, el funcionamiento de las entidades supralocales (provinciales) no se diferenció gran cosa del de los Grémios da Lavoura municipales a los que se encargaban de agrupar. La Federação se dedicó prioritariamente a la distribución entre los organismos locales de las correspondientes cantidades anuales de patata de siembra, que importaba a través de la aduana del puerto de Oporto. En alguna ocasión esta misión de reparto dio lugar a polémicas entre la Federação y alguno de sus Grémios asociados, enfrentamientos que permiten entrever conflictos políticos entre las elites del corporativismo agrario regional, en este caso entre los dirigentes de la Federação - con sede en Coimbra - y los de los Grémios de Aveiro e Ílhavo.²¹ Más allá de esto, los informes anuales redactados por el personal de la Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC) insisten en lo elevado de los saldos de caja en 1960 ó 1963, hecho por sí mismo ilustrativo de la falta de iniciativas de la entidad.²²

²⁰ Estas tres Direcciones Generales eran: Direcção Geral dos Serviços Agrícolas; Direcção Geral dos Serviços Pecuários y Direcção Geral dos Serviços Florestais e Aquícolas. Por su parte, la Junta de Colonização Interna (creada por ley en 1946) era un organismo autónomo tanto en lo jurídico como en lo financiero. Véase FREIRE, D.: Op. cit., pp. 383 – 384.

²¹ El presidente del Grémio da Lavoura de Aveiro se quejaba en 1960 de una (presunta) distribución injusta de los cupos de patata de siembra, en la que los Grémios del distrito de Coimbra habrían salido beneficiados frente a los de la costa. En respuesta, el responsable provincial del Instituto Nacional do Trabalho e a Previdência (INTP) exhortaba al dirigente de Aveiro a “hacer un esfuerzo por mejorar las relaciones de su Grémio con la Federación”. En 1963 la Federação de Grémios da Beira Litoral importó 9.164 sacos de patata de siembra por valor de 911.103 escudos (\$). ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios da Beira Litoral. Caixa 118. Expedientes 1 y 3.

²² El subinspector de la Inspeção de Organismos Corporativos, afirma en su inspección de la contabilidad de 1960 de la Federación de Grémios da Lavoura de la Beira Litoral: “Los dirigentes deben de tomar las medidas necesarias en el sentido de que haya en caja sólo lo estrictamente necesario para los gastos corrientes del organismo”. ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios da Beira Litoral. Caixa 118. Expediente 2. En esta misma línea, un oficio de diciembre de 1964 de la Federación a la IOC, explicando por qué motivos

Algo sin embargo, empezó a cambiar a partir de 1964, fecha en la que es posible datar el inicio de la especialización de la Federación de la Beira Litoral en la producción y distribución (comercialización) de leche, destinada tanto a los consumidores de la provincia como a los habitantes de Lisboa.

El informe que remite en diciembre de 1968 un subinspector de la Inspeção de Organismos Corporativos al Inspector Jefe, acerca de las actividades de la Federação durante el año 1967, contiene abundantes informaciones indirectas que permiten vislumbrar el importante salto adelante que la Federação provincial estaba dando en aquellos años: la Federação habría montado ya a estas alturas su propia red de puestos municipales y comarcales para la recogida y concentración de la leche ofertada por los productores de su jurisdicción territorial.

Más relevante aún es el hecho de que este proceso de especialización lechera incentivara un programa global de mejora ganadera que incluía una red de centros primarios y secundarios de inseminación artificial (en los que los ganaderos locales podían cubrir sus reses de forma gratuita con semen de toros de razas con especiales aptitudes productoras), la asistencia sanitaria de las vacas lecheras de los asociados a un módico precio o la celebración de concursos de ganado organizados por diferentes Grémios da Lavoura de la provincia litoral.²³

Para entender este progresivo proceso de especialización económica impulsado por la Federação de Grémios da Lavoura da Beira Litoral, disponemos de una fuente más valiosa que los informes de los inspectores de la IOC (que difícilmente nos pueden ofrecer algo más que indicios cualitativos). Se trata de las memorias de actividades y cuentas publicadas por la propia Federação provincial.²⁴

Según sus propias estimaciones, en 1969 la Federação manejaba una producción anual de 79.000.000 de litros de leche, o lo que es lo mismo, canalizaba la producción de 250.000 litros diarios, de los que algo menos de un tercio se destinaban al abastecimiento de Lisboa.²⁵ La Federação había instalado en Tocha, quizás por sus buenas comunicaciones viarias, el puesto lechero avanzado que concentraba el producto y organizaba su envío a la capital.²⁶

la Federación no había remitido su estado de cuentas de 1963, es bien ilustrativo: "... esta Federación no tiene movimiento de mercancías. Las firmas abastecedoras surten directamente a nuestros Grémios Federados, sin que se produzca ningún tipo de movimiento en nuestros almacenes (...) esta Federación no posee ningún tipo de inmueble". ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios da Beira Litoral. Caixa 118. Expediente 4.

²³ Otras actividades desarrolladas a esa altura por la Federação serían "la distribución de patata de siembra, de abonos y de sulfato de cobre y la concesión de subsidios". ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios da Beira Litoral. Caixa 118. Expediente 7.

²⁴ Se ha consultado a este respecto el "Relatorio e Contas da Federação de Grémios da Lavoura da província da Beira Litoral" del año 1969. Esta fecha puede ser considerada como un buen punto intermedio en la actividad de la entidad entre el arranque del proceso de especialización lechera (1964) y el final de la dictadura en 1974. Biblioteca Nacional de Portugal (BNP), Cota: PP. 13220.

²⁵ La producción se había incrementado en un 5'5% y en un 17% con respecto de 1967 y 1968. BNP. Relatorio e Contas da Federação de Grémios da Lavoura da província da Beira Litoral (1969). Cota: PP. 13220.

²⁶ En 1969 se aumentó la potencia del generador eléctrico que servía a las instalaciones, se mejoró el circuito de frío, se amplió el laboratorio y se incrementó la flota de vehículos dedicados a la distribución

Más significativa era tal vez la sustitución de los tradicionales puestos lecheros locales por puestos mecánicos de ordeño colectivo, lo que implicaba un esfuerzo de capitalización notable tanto para los productores como para los Grémios da Lavoura asociados a la Federação.²⁷ Estas salas de ordeño mecánico, situadas en aquellos pueblos en los que la Federação había encontrado a los labriegos y Grémios más receptivos, se entrelazaban a través de un circuito de recogida diaria de leche que después se trasladaba a Tocha, donde se refrigeraba.

De forma complementaria, a lo largo de la década de 1960, la Federação intensificó notablemente los trabajos de control lechero, en una doble dirección. Por una parte, monitorizando los niveles de producción de las vacas que acudían a los centros mecánicos de ordeño, a fin de escoger entre ellas a las mayores productoras para facilitar, a su vez, la mejora genética. Por otra, incrementando los análisis de laboratorio para ir corrigiendo las deficiencias detectadas en la calidad del producto. Esta actividad de control no se puede desvincular de las acciones de divulgación dirigidas a los productores: charlas colectivas, visitas a las explotaciones familiares, etc.

Otro punto clave para la articulación de esta política integral de especialización lechera y mejora de los efectivos ganaderos, era la extensión de la inseminación artificial por el territorio bajo la influencia de la Federação. En 1969 funcionaba un Centro principal de Inseminación Artificial con sede en la Estación de Fomento Pecuário de Aveiro y cuatro subcentros o centros secundarios ubicados en las localidades de Oliveira de Azeméis, Estarreja, Cantanhede y Figueira da Foz.²⁸ Al igual que sucedía por entonces en las principales regiones ganaderas de la España cantábrica, los centros de inseminación artificial se fueron expandiendo

de leche. BNP. Relatório e Contas da Federação de Grémios da Lavoura da província da Beira Litoral (1969). Cota: PP. 13220.

²⁷ El avance del proceso de especialización lechera tuvo que suponer un notable incremento de los gastos de la Federação de Grémios da Beira Litoral, no sólo en lo que a equipos mecánicos se refiere, sino también a personal contratado para la gestión de las salas de ordeño, el transporte y distribución de la leche, los trabajos de control lechero, asistencia técnica, divulgación... o el pago de los análisis de laboratorio... Aún así, parece que los beneficios obtenidos con la comercialización (directa o a través de industriales lecheros) compensaban más que de sobra la inversión realizada. Las posibilidades de empleo generadas por el crecimiento de la red de producción y distribución de leche, derivaron en algunos “conflictos laborales” teñidos de más que probables intereses clientelares. En 1966, los vecinos de la freguesía de Fermelã, en el municipio de Estarreja, elevan una queja a la Inspeção de Organismos Corporativos, denunciando la actuación de los dirigentes del Grémio da Lavoura local, que, según ellos, bajo coacciones, pretendía cerrar un puesto de recogida de leche y despedir a su encargada para traspasar la gestión del mismo a una persona afín a los dirigentes del Grémio da Lavoura. ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios da Beira Litoral. Caixa 118. Expediente 6.

²⁸ El centro principal de inseminación artificial de Aveiro contaba con tres brigadas que asistían diariamente a treinta y cuatro puntos de inseminación. En el subcentro de Oliveira de Azeméis, otras tres brigadas daban servicio a treinta y un puntos. En Estarreja, una brigada se encargaba de atender cada día a diecisiete puntos de inseminación y finalmente, en Figueira da Foz, dos brigadas se encargaban de doce puestos. En 1970 se creaba en Coimbra, con sede en la Intendencia Pecuária, un nuevo subcentro, ocupado en prestar servicio al municipio de Coimbra y su área de influencia. BNP. Relatório e Contas da Federação de Grémios da Lavoura da província da Beira Litoral (1969). Cota: PP. 13220.

geográficamente siguiendo un esquema en árbol. Cada grupo de centros era atendido por una brigada compuesta por veterinarios y personal auxiliar especializado. El servicio de las poblaciones a donde no llegaba la acción diaria de las brigadas se proporcionaba a través de un sistema de solicitudes telefónicas.²⁹

La extensión de la red de centros de inseminación artificial, clave para la mejora genética de la cabaña ganadera de la Beira Litoral y, en último término, para el incremento de la producción diaria de leche, no hubiera sido posible sin la colaboración de las Delegaciones regionales de la Direcção Geral dos Serviços Pecuários del Ministerio de Agricultura, de las que dependían orgánicamente los Servicios de Inseminación Artificial. La cooperación entre la Federação de Grémios da Beira Litoral y la administración agronómica se proyectaba también al ámbito del control lechero. Así por ejemplo, la anteriormente mencionada Estación de Fomento Pecuário de Aveiro se encargaba del control lechero de las vacas que acudían a las salas de ordeño mecánico de la zona de Gafanha – Vagos, al sur de Ílhavo.

La relación de la Federação con las industrias lácteas provinciales es, a esta altura de la investigación, más difícil de valorar. Es probable que entre la entidad corporativa y los Grémios de la Beira Litoral surgieran discrepancias alrededor del precio de compra de la leche por la industria. También por el simple hecho de que la creciente integración vertical de las actividades económicas de la Federação podría derivar en el surgimiento de un potentísimo competidor para las industrias lecheras regional y nacional en los mercados de la leche y los derivados lácteos. Sin embargo, también existen evidencias de colaboración entre Federação e industria. Así, la empresa Lactinios de Aveiro colaboraba a finales de los años sesenta con la Federação en la puesta en marcha de un centro de ordeño mecánico en Seixo de Mira. Como hemos explicado algo más arriba para el caso gallego, la colaboración entre industria y organismos corporativos no es rara en las primeras fases de los procesos de especialización productiva, en las que todos los actores comparten el interés por el incremento de la producción.

En cualquier caso, el éxito alcanzado por la especialización lechera de la Beira Litoral no se puede entender sin el cumplimiento de una condición sine qua non: la capacidad de la Federação para “mantener la puntualidad en los pagos a los productores, problema que domina por completo el conjunto de nuestras preocupaciones”.³⁰

Las iniciativas de la Federação de Grémios da Lavoura da Beira Litoral no se limitaron en el periodo aquí estudiado al proceso de especialización lechera.³¹ La saludable situación financiera del organismo le permitió la realización de nuevas inversiones consideradas por la Federação como estratégicas. Estas actuaciones ponen de relieve el amplio grado de autonomía que a finales de la década de 1960, comienzos de la de 1970, había alcanzado la

²⁹ Las vacas de la Beira Litoral se inseminaban a finales de la década de 1960 con semen refrigerado o congelado de alta calidad de sementales de las razas Holstein y Holstein – Friesian.

³⁰BNP. Relatório e Contas da Federação de Grémios da Lavoura da província da Beira Litoral (1969). Cota: PP. 13220.

³¹ Entre ellas cabe reseñar también la publicación de un Boletim Agrário da Federação de Grémios da Lavoura da Beira Litoral. BNP. Cota: PP. 13552.

entidad, sobrepasando incluso los límites de lo legalmente permitido a corporaciones de derecho público del tipo de las Federações de Grémios da Lavoura.

En julio de 1970 la Federação adquiere - por cinco millones de escudos - dos grandes fincas en el municipio de Soure, al sur de Coimbra, con el objetivo de instalar una granja – piloto para la realización de experiencias y demostraciones agrícolas y pecuarias y para prestar apoyo a las cooperativas agrícolas de la región. Significativamente, la Federação no podía haber adquirido esas propiedades sin la autorización de sus organismos superiores (Corporação da Lavoura) motivo por el cual se encontró con dificultades técnicas para escriturarlas (registrarlas legalmente) y se vio obligada a solicitar dicho permiso. Los obstáculos legislativos no paralizaron los planes de la entidad. En 1973 pretendía comprar una nueva propiedad rústica por importe de 800.000 \$ para instalar nuevos servicios e infraestructuras, entre ellos un matadero regional en Taveiro.

Las fuentes disponibles sugieren que la Federação deseaba posicionarse ante el posible comienzo de los trabajos de “planeamiento del río Mondego”.

Más allá de las dificultades legales, los inspectores de la IOC avalaban la viabilidad económica de estas operaciones ante sus superiores, destacando la buena salud de las finanzas de la Federação a pesar de las importantes inversiones que esta había realizado en los años precedentes.³²

Sin embargo, el caso de la Federação de Grémios da Lavoura da Beira Litoral parece haber sido mucho más la excepción que la norma entre los organismos corporativos de rango intermedio. A este respecto, hemos podido consultar la documentación que la Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC) generó durante la década de 1960 y los primeros años de la de 1970 acerca de la situación contable y las actividades desarrolladas por otras Federações de Grémios da Lavoura. Hemos consultado en concreto los informes sobre la Federação de Grémios do Alto Alentejo (con sede en Évora) y la Federação de Grémios do Ribatejo (ubicada en Santarem).

A pesar de que el Ribatejo era una de las regiones del país con mejores condiciones de partida para la implantación del moderno paradigma de desarrollo agrario, la actividad de su Federação de Grémios da Lavoura fue poco brillante entre 1960 y la Revolución de abril de 1974. Así, en 1964, la Inspeção verificaba que:

“Más allá de la representación corporativa de los Grémios de la provincia y, por tanto, de la agricultura de la región, la Federação adquiere para los gremios abonos y otros productos en condiciones más favorables de precios, de lo cual todos los organismos obtienen provecho. Esta es, en todo caso, la función más palpable de la Federação en beneficio de los Grémios.”³³

³² ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios da Beira Litoral. Caixa 118. Expedientes 9, 10 y 11.

³³ ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios do Ribatejo. Caixa 118. Expediente 2. En esta misma vista de inspección de 1974 se detecta una irregularidad contable muy expresiva de la vida mortecina de la entidad. El Grémio da Lavoura de Santarem había empleado fondos de la Federação (procedentes con probabilidad de las

A finales de los años sesenta, en 1967 y 1969, se aprecian algunos indicios de cambio, que la documentación de la que hemos dispuesto no permite confirmar ni refutar:

“Se verifica que a Federação va a dar inicio a actividades de bulto, compatibles con su proyección regional y con medios [económicos] ya asegurados.” o “La situación patrimonial es excelente. La utilización de maquinaria, más allá de su préstamo a los asociados, proporcionó un resultado financiero favorable.”³⁴

En cuanto a la Federação de Grémios da Lavoura do Alto Alentejo, su actividad fue muy escasa entre 1960 y 1964, año en que se formalizó su división en dos nuevas entidades independientes: la Federação de Grémios da Lavoura de Évora y su congénere de la provincia de Portalegre. De hecho, la Federação alto – alentejana prácticamente se solapaba a nivel funcional con el Grémio da Lavoura de Évora y Viana do Alentejo.³⁵ Lo más destacable de estos primeros años es la financiación por parte de la Federação, a través de la contratación de un crédito de más de cinco millones de escudos, de la Cooperativa Agrícola de Évora y Viana do Alentejo. Se trataba de una cooperativa de consumo encargada de abastecer de abonos e insecticidas a precios competitivos a los Grémios da Lavoura dependientes de la Federação, así como a otras cooperativas agrícolas existentes en la región. Sin embargo, en 1965, la Cooperativa adeudaba a la Federação más de un millón de \$. Este descubierto se debía al impago por parte de numerosos asociados y Grémios da Lavoura municipales de los factores de producción distribuidos.³⁶

Más allá de esto y de la publicación de su boletín, “A Voz da Lavoura”, la actividad de la Federação se caracterizaba por su baja intensidad.³⁷ En el escrito de aclaraciones que la directiva de la Federação de Grémios elabora en el marco de una vista de inspección girada por la IOC, la directiva reconoce que: “no fue grande la hoja de servicios de la Dirección durante el año 1960 (...) no hemos realizado ningún tipo de transacción comercial” y justifica su apatía concluyendo que: “con los medios de que dispone el organismo no se pueden emprender grandes realizaciones.”³⁸

La impresión que ofrecen las visitas de inspección de los funcionarios de la IOC, se ve refrendada con el análisis del “Relatório e Contas da Federação de Grémios da Lavoura da

cuotas satisfechas para su mantenimiento por el conjunto de Grémios de la provincia) para sus propias actividades. Estos fondos estaban en trámite de reposición.

³⁴ ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios do Ribatejo. Caixa 118. Expedientes 4 y 6.

³⁵ Esta situación parece común a varias Federações de Grémios da Lavoura provinciales.

³⁶ ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios do Alto Alentejo. Caixa 118. Expedientes 3 y 4.

³⁷ Sintomático al respecto era el hecho de que sólo contase con tres empleados a tiempo parcial (gerente, escribano y guarda – libros) que además compatibilizaban su labor con la misma en el Grémio da Lavoura de Évora y Viana do Alentejo. ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios do Alto Alentejo. Caixa 118. Expediente 4.

³⁸ ANTT. Fondo: Inspeção dos Organismos Corporativos (IOC). Federações dos Grémios da Lavoura. Federação de Grémios do Alto Alentejo. Caixa 118. Expediente 1.

provincia do Alto Alentejo” de 1961. La escueta memoria de actividades anuales, evidencia que la Federação era otro anexo institucional del lobby de los “senhores da terra” alentejenos, cuya actuación más destacada era la presión sobre el gobierno del Estado Novo para conseguir de este que se prorrogase la tradicional protección prestada a la producción de trigo y aceite:

“Durante el año 1961, fueron varias las intervenciones de la Federação en defensa de los intereses de la Agricultura:

Se consiguió un subsidio para los productores de trigo que evidentemente no cubrió los perjuicios que se vienen acumulando a lo largo de los últimos años.

Aceite: también la Corporação da Lavoura, a través de las solicitudes realizadas por las Federações, representó y evitó males mayores en un año de gran producción y cuando los almacenistas se preparaban para pagar el aceite bueno como si fuera aceite de alta acidez.”³⁹

La memoria anual de la Federação alto – alentejana no olvidaba glosar en 1961 la reelección del presidente de la Corporação da Lavoura quien: “tenaz, objetiva y sensatamente ha asumido la defensa de la causa agrícola portuguesa” y lamentaba al año siguiente que el sector agrario portugués continuase con la injusta, trágica e inmerecida situación de no poder contar con su propio Ministerio.”⁴⁰

Reflexiones finales

Tanto los sindicatos agrarios franquistas como los organismos corporativos da lavoura del Estado Novo tuvieron un papel secundario y subordinado en los procesos de modernización (industrialización) de los dos sectores agrarios ibéricos. El proceso de transformación de la agricultura fue también, durante las décadas de 1960 y 1970, el resultado de una interacción más intensa entre la administración del Estado y un emergente y dinámico capital empresarial, con lo cual la intermediación de las estructuras del sindicalismo agrario pudo haberse interpretado, desde el punto de vista de este “nuevo” actor, como un obstáculo burocrático que era preferible evitar. De hecho, en los dos países, las entidades sindicales relegan a un segundo plano, al menos aparentemente, sus actividades económicas en beneficio de sus funciones sociales, centrando su actuación en la extensión al mundo rural de diferentes modalidades de subsidios sociales, lo que les brindará la oportunidad de renovar su deteriorada imagen ante la población rural y se convertirá en un mecanismo especialmente apto para el fomento y la proliferación de prácticas de tipo clientelar.

Sin embargo, tanto en Portugal como en España, algunos organismos corporativos merecen una atención especial. Sobre todo aquellos que se encontraban en una posición intermedia entre la escala local - en la que la falta de recursos económicos propios, autonomía política y personal técnico bien capacitado dificultaban la puesta en marcha de iniciativas propias – y la cúspide de la pirámide corporativa. En ambos países, algunas de estas entidades intermedias

³⁹ BNP. Relatorio e Contas da Federação de Grémios da Lavoura da provincia do Alto Alentejo (1961). Cota: PP. 11658.

⁴⁰ BNP. Relatorio e Contas da Federação de Grémios da Lavoura da provincia do Alto Alentejo (1962). Cota: PP. 11658.

pretendieron llevar a cabo actividades económicas que sobrepasaban el estrecho campo de acción al que la legislación corporativa les había confinado.

Es el caso de la vocación comercial que mostraron bajo el franquismo algunas Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias (COSA) provinciales, que quisieron ir más allá de su papel de organismos de encuadramiento de las instituciones locales y de sus labradores, para convertirse en empresas comerciales. En la mayoría de los casos, estos intentos fracasaron a causa de la frontal oposición tanto de las jerarquías ministeriales como de los intereses del capital industrial privado.

En Portugal, hemos visto una actuación similar (que aún debe de ser mejor perfilada) en el caso de algunas Federações de Grémios da Lavoura provinciales, en particular de la de la Beira Litoral. A este respecto, los retos que la investigación en este campo tiene por delante son varios. En primer lugar, poner en relación la concreción histórica del proceso de modernización de la agricultura portuguesa con el papel jugado por los diferentes actores que participaron en este (Estado, servicios y técnicos agrónomos, las embrionarias empresas agroindustriales y los diferentes tipos de organismos corporativos). Por otra parte, creemos que se hace necesario un mejor conocimiento (perfiles sociológicos, base económica, trayectoria política) de las elites rurales al frente de las Federações de Grémios da Lavoura y de los Grémios más dinámicos...

Saber quiénes eran, qué intereses representaban y qué les movió a impulsar el cambio en el rol económico de determinadas entidades. Del mismo modo, se hace imprescindible comprender – más allá de interpretaciones tópicas – por qué razón otras elites agrarias y otras entidades sindicales y corporativas permanecieron sumidas en la inactividad y en la rutina hasta la extinción de ambas dictaduras a mediados de la década de 1970.